

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

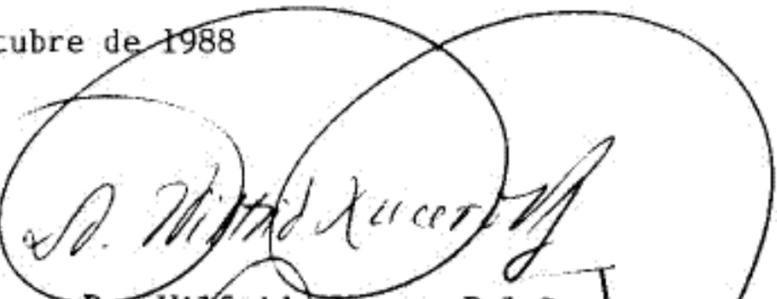
CONSIDERANDO

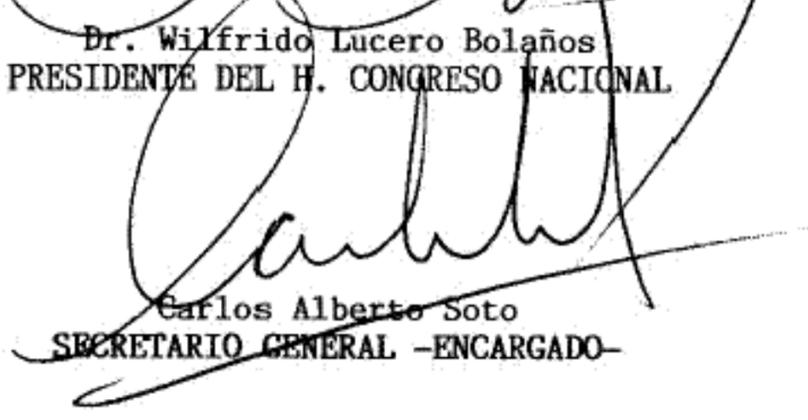
- Que el 18 de Octubre, la Ciudad de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, celebra el CLXVIII Aniversario de su Independencia;
- Que Portoviejo y Manabí son fuente inagotable de recursos al servicio de la comunidad Ecuatoriana; y,
- Que es deber del Plenario de las Comisiones Legislativas relevar los hechos históricos de todas las jurisdicciones, de la Patria.

ACUERDA

Saludar al noble pueblo de Portoviejo en esta magna fecha, haciendo votos porque continúe en su histórica lucha por la defensa de la libertad y la democracia y por un constante progreso en el campo de la producción, la cultura y el civismo.

Quito, 17 de Octubre de 1988


Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


Carlos Alberto Soto
SECRETARIO GENERAL -ENCARGADO-